

ASOCIACIÓN GENERAL AGRARIA MALLORQUINA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Asociación General Agraria Mallorca, S. A., en sesión celebrada el día 15 de mayo del año en curso, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, a celebrar en el domicilio social de la misma, sito en Palma de Mallorca, calle Manacor, n.º 249, el día 25 de junio de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, 26 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2002; y asimismo resolver sobre la aplicación del resultado económico de dicho ejercicio.

Segundo.—Autorización para elevar a público los acuerdos que se tomen y la ejecución de los mismos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación de acta o designación de interventores al efecto.

A partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Palma de Mallorca, 2 de junio de 2003.—El Presidente Damián Carlos Sastre Cabrer; El Secretario Mercedes Binimeslis Ecker.—28.487.

ATOCHA PARK, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la compañía a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Jacometrezo, número 4, el día 26 de junio de 2003 a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 27, en el mismo lugar y a las trece horas, en segunda convocatoria, con el

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la propuesta sobre aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

En el domicilio social los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que se someterán a aprobación.

Madrid, a 3 de junio de 2003.—El Administrador, Luis Santiago Barreiro.—28.428.

AURRERA, S.A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la Residencia de la Diputación Foral de Bizkaia (c/Mariñela, 1) en Plentzia el próximo día 28 de Junio, a las 12 horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso veinticuatro horas más tarde en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social. Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Situación del contrato de Permuta suscrito con la sociedad Sagarra Deuna y situación del Proyecto presentado en el Ayuntamiento de

Plentzia, solicitando la licencia de obras correspondiente para la ejecución del mismo.

Tercero.—Información sobre la composición del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a su aprobación.

Plentzia, 26 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Amores de Luelmo.—26.342.

AVA ASESORES DE VALORES, S. A.

Por acuerdo de la Administración Judicial, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad Ava Asesores de Valores, Sociedad Anónima, para el día 29 de junio de 2003 a las veinte horas en primera convocatoria y en su caso para el día 30 de junio de 2003 a la misma hora en segunda convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía en Zaragoza, Paseo Pamplona, 23-3.º izquierda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada por la administración judicial en el ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo ordenado en el artículo 212.2 del Texto refundido de la Ley de Sociedade Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

En Zaragoza, a 30 de mayo de 2003.—La Administración Judicial, José Ignacio Ruiz del Olmo, Teófilo Valero Royo, Miguel Hernández Gálvez.—28.501.

BALENCIAGA, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el astillero (Santiago Auzoa n.º1) el día 27 de Junio de 2.003 a las 17 horas en primera convocatoria y el día 28 de Junio a la misma hora en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Reelección de Auditores por un periodo de 5 años.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta, o en su caso nombramiento de Interventores a tal fin.

Cualquier accionista podrá examinar en la Sociedad, u obtener gratuitamente y de modo inmediato los documentos que han de ser sometidos en la Junta, en el modo regulado por la Ley.

Zumaia, 30 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Gabriel Betondo Aguirre.—28.397.

BANCO ÁRABE ESPAÑOL, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Banco Árabe Español, S.A., en su reunión de 10 de mayo de 2003, acordó por unanimidad, de conformidad con sus

Estatutos Sociales y con la asistencia de su letrado-asesor, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para el 27 de junio de 2003, a las 16:30 horas, en el domicilio social del Banco Árabe Español, S.A., Paseo de la Castellana, número 257, Madrid, en primera convocatoria, y para el día 30 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si fuera preciso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión auditados del Banco Árabe Español, S.A., correspondientes al Ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación y ratificación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta fecha se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social del Banco, antes indicado, una copia de la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, así como del Informe de los Auditores, todo lo cual podrá ser obtenido inmediatamente y libre de gastos a solicitud de los accionistas.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.458.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S. A.

Anuncio de canje de acciones de Banco del Desarrollo Económico Español, S. A. por acciones de Banco Español de Crédito, S. A.

De conformidad con lo previsto en el Proyecto de Fusión por absorción de Banco del Desarrollo Económico Español, S. A. por parte de Banco Español de Crédito, S. A., que rige la fusión de dichas Compañías, aprobada por las Juntas Generales de Accionistas de Banco del Desarrollo Económico Español, S. A. y de Banco Español de Crédito, S. A., celebradas ambas el día 30 de Diciembre de 2002, y una vez inscrita la escritura de fusión en el Registro Mercantil de Madrid, se comunica a los Sres. accionistas de Banco del Desarrollo Económico Español, S. A. la apertura del procedimiento de canje de sus acciones por acciones de Banco Español de Crédito, S. A., procedentes de la auto-cartera de esta última Entidad, el cual se efectuará de acuerdo con las siguientes instrucciones:

1. Accionistas con derecho a canje:

Tienen derecho al canje los Sres. accionistas de Banco del Desarrollo Económico Español, S. A. (en lo sucesivo también «la Sociedad absorbida») que al cierre del día 22 de Mayo de 2003 eran tenedores de acciones ordinarias de dicha entidad, de 13,52 euros (trece euros con cincuenta y dos céntimos) de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta. Queda exceptuado Banco Español de Crédito, S. A. (en lo sucesivo también «la sociedad absorbente»), cuyas acciones de Banco del Desarrollo Económico Español, S. A. han quedado amortizadas en aplicación de lo dispuesto en el artículo 249 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

2. Ecuación de canje:

De acuerdo con lo previsto en el Proyecto de Fusión, por cada acción de Banco del Desarrollo Económico Español, S. A. de 13,52 (trece euros con cincuenta y dos céntimos) de valor nominal unitario, su titular percibirá:

La cantidad en metálico de 4,50 euros (cuatro euros con cincuenta céntimos de euro).